
CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ

Juego completo de estados financieros

al 31 de Diciembre del 2012

CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

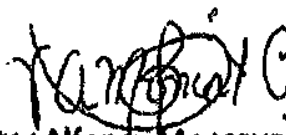
AL 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011

Expresado en dolares de E.U.A.

	Notas	2012	2011	01-ene-11
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalente de efectivo	5	62.476	37.807	36.007
Cuentas por cobrar comerciales	6	91.309	97.085	101.639
Impuesto por cobrar	7	52.146,47	-	-
Otras cuentas por cobrar	8	225.036	76.357	72.721
Total activos corrientes		430.967	211.250	210.367
Activos no corrientes:				
Propiedades, equipos y muebles	9	299.578	14.527	13.836
Total activos no corrientes		299.578	14.527	13.836
Total activos		730.545	225.777	224.203
Pasivos corrientes:				
Proveedores	10	76.020	8.774	7.971
Impuesto por pagar	11	31.911	11.690	-
Gastos acumulados y otras	12	221.371	168.051	171.182
Compañías relacionada	20	-	18.431	17.553
Total pasivos corrientes		329.302	206.947	196.707
Pasivos no corrientes:				
Proveedores	13	153.861	-	-
Accionistas	20	214.475,00	-	-
Provisión por beneficios a empleados	14	25.000	25.000	12.500
Total pasivos no corrientes		393.336	25.000	12.500
Patrimonio:				
Capital social	15	800	400	400
Reserva	16	-	-	385,69
Ganancias acumuladas		7.107	(6.570)	14.210
Total patrimonio		7.907	6.170	14.996
Total pasivo y patrimonio		730.545	225.777	224.203



Suarez Changuan Pablo Iván
Gerente financiera



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ

Estado de resultados integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
Expresado en dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ingresos por servicios		1.624.772	310.006
Gastos:			
Venta	17	(10.989)	(987)
Administrativo	18	(1.545.505)	(275.858)
Financiero		(12.665)	-
Gastos totales		<u>(1.569.159)</u>	<u>(276.845)</u>
Utilidad contable		55.613	33.161
Participacion utilidades		<u>(8.342)</u>	<u>(8.363)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		47.271	24.798
Impuesto a la renta	19	<u>(31.911)</u>	<u>(11.690)</u>
Utilidad neta		<u>15.360</u>	<u>13.108</u>



Suarez Changuan Pablo Iván
Gerente financiera



Víctor Alfonso Moncayo Calero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
Expresado en Dolares de E.U.A.

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva factutativa	Efecto de Aplicación de NIIF	Ganancias acumuladas	Total
aldo al 1 de enero del 2010	400	386	0	(21.677)	35.887	14.996
Dividendos		(386)			(35.887)	(36.273)
Utilidad neta	0	0	0	0	39.163	39.163
aldo al 31 de diciembre del 2011	400	(0)	0	(21.677)	39.164	17.886
Disminución						0
Dividendos	400				568	968
Utilidad neta					13.108	13.108
aldo al 31 de diciembre del 2012	800	(0)	0	(21.677)	52.840	31.963



Suarez Changuan Pablo Iván,
Gerente financiera



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ
Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de caja de actividades de operación:		
Recibido de clientes	1'429.722,85	266.555,91
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(727.525,12)	(93.597,23)
Pago a empleados	(716.425,91)	(149.761,65)
Otros pagos	<u>(20.326,52)</u>	<u>(19.562,48)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades operativas	<u>(34.554,70)</u>	<u>3.634,55</u>
Flujo de caja de actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipos	(289.398,61)	(1.834,20)
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de inversión	<u>(289.398,61)</u>	<u>(1.834,20)</u>
Flujo de caja de actividades de financiamiento:		
Obligaciones Bancarias	153.861,09	-
Préstamo a largo plazo recibidos	194.760,54	-
Pagos de préstamos	-	-
Dividendos pagados	-	-
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de financiamiento	<u>348.621,63</u>	
CAJA:		
Incremento (disminución) neto de efectivo	24.668,32	1.800,35
Efectivo al principio del año	<u>37.807,40</u>	<u>36.007,05</u>
Efectivo al final del año	<u>62.475,72</u>	<u>37.807,40</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto de actividades operativas:		
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta	<u>55.612,88</u>	<u>33.161,31</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto de actividades de operación:		
Depreciación	4.348,19	1.142,41
Ajuste por gastos en provisiones	-	22.594,53
Ajuste a valor razonable	-	-
Otros ajustes	-	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	(195.048,89)	(-43.450,49)
Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes	<u>100.533,12</u>	<u>(-9.813,21)</u>
Total ajustes	-	<u>22.594,53</u>
Efectivo neto usado en actividades operativas	<u>(34.554,70)</u>	<u>3.634,55</u>



Suarez Changuan Pablo Iván
Gerente financiera



Víctor Alfonso Moncayo Calero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

1. Información general

Consulsua Cía. Ltda. Consultoría Suarez. ("La Compañía") fue constituida el 12 de Julio del 2006 mediante Resolución 3670 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Junio del 2006. La actividad principal de la Compañía es dedicada a la consultoría en soluciones ambientales para lograr el manejo sustentable e integral de los recursos naturales públicos y privados en todas sus fases, desde estudios preliminares, elaboración, ejecución, evaluación y fiscalización de proyectos ambientales.

La compañía se encuentra ubicada en la Cdla. Kennedy, calle Manuel Castillo Solar 12-13 y Av. Luis Orrantia Cornejo Mz. 704. El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0992462809001 y cuenta con aproximadamente 43 empleados.

2. Base de presentación

- 2.1 **Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador. Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 18 de marzo del 2013 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.
- 2.2 **Responsabilidad de la información.**- La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.
- 2.3 **Base de medición.**- Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- 3.1 **Efectivo y equivalente de efectivo.**- El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.
- 3.2 **Cuentas y documentos por cobrar.**- Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

3.3 Equipos y muebles

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.4 Estimaciones.- La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

3.5 Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- 3.6 Obligaciones por beneficios a empleados.-** La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Usando el método de unidad de crédito proyectado, El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal.- El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión al determinar esta tasa de descuento, la administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

- 3.7 Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo.

- 3.8 Reconocimiento de costos y gastos.-** El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.9 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.10 Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 23% para el año 2012.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañía y publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía está obligada a adoptar las nuevas normas a partir del 1 de enero del 2012, siendo su período de conversión de NEC a NIIF el inicio y final del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, se expidió el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En base a esta resolución, la compañía está obligada a aplicar las NIIF para las PYMES, por cumplir con las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dolares (4.000.000,00);
- Valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dolares (5.000.000,00); y,
- Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Para los años anteriores y hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de general aceptación en Ecuador.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas de Contabilidad de general aceptación en Ecuador al 1 de enero del 2011, con la finalidad de reportar saldos comparativos.

Reconciliación del estado de cambio en el patrimonio

		31-dic-11	01-ene-11
Patrimonio de acuerdo a NEC		38.101,58	36.672,90
Estimación para cuentas incobrables	(1)	(10.094,53)	(9.176,85)
Provisión para beneficios a empleados	(2)	(12.500,00)	(12.500,00)
Adopción NIIF para PYME por primera vez		(21.676,85)	
Conversión de NEC a NIIF		(44.271,38)	(21.676,85)
Patrimonio de acuerdo a NIIF		<u>(6.169,80)</u>	<u>14.996,05</u>

Explicación de ajustes:

- (1) Estimación por deterioro de cuentas por cobrar por riesgos para cuentas incobrables.

- (2) Provisión por beneficios a empleados para el pago de desahucio al terminar la relación laboral con los empleados.

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Bancos	62.476	37.807	36.007
	<u>62.476</u>	<u>37.807</u>	<u>36.007</u>

Bancos incluye cuentas corrientes en instituciones financieras locales, altamente líquidos y sin restricción en su disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Clientes	110.581	116.357	110.816
Estimación para incobrables	(19.271)	(19.271)	(9.177)
Total	<u>91.309</u>	<u>97.085</u>	<u>101.639</u>

Clientes incluye cartera con vencimientos corrientes de acuerdo a los plazos promedios del mercado y no genera intereses. La provisión para riesgos de incobrabilidad corresponde a los límites autorizados por la normativa legal vigente para prevenir cualquier posible riesgos de incobrabilidad.

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	19.271	9.177
Gasto de estimación para incobrables	-	10.095
	<u>19.271</u>	<u>19.271</u>

7. Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Impuesto al valor agregado	-	-	-
Retenciones de clientes	52.146	-	-
Total	<u>52.146</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El Impuesto al Valor Agregado corresponde al crédito tributario originado por el IVA pagado a proveedores en compra de bienes y servicios que mensualmente se compensan con el IVA cobrado en ventas. El saldo se devengará en los primeros 3 meses del siguiente año.

Las retenciones en la fuente corresponden a las retenciones que efectúan los clientes a las ventas realizadas durante el año, que se acumulan hasta fin de año para compensarlo con el impuesto a la renta causado. El saldo se devengará al liquidar el impuesto a la renta del año corriente.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Compañías relacionadas	225.036	65.811	62.677
Otros	-	10.547	10.044
	<u>225.036</u>	<u>76.357</u>	<u>72.721</u>

9. Propiedades, equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Edificios	275.500	-	-
Equipo de computación	-	9.053	8.622
Vehículos	31.249	-	-
Muebles y enseres	5.439	6.666	6.349
Costo total	312.188	15.719	14.971
Depreciación acumulada	<u>(12.610)</u>	<u>(1.192)</u>	<u>(1.135)</u>
Saldo al final del año	<u>299.578</u>	<u>14.527</u>	<u>13.836</u>

Los movimientos del costo de propiedades, equipos y muebles fueron de los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	15.719	14.971
Compras	296.468,89	749
Bajas	-	-
Saldo al final del año	<u>312.188</u>	<u>15.719</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la principal baja corresponde a la venta de un terreno que se adquirió en el año 2011, para la construcción de un edificio para las operaciones de la Compañías.

Los movimientos de la Depreciación acumulada de propiedades, equipos y muebles fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	1.192	1.135
Gasto de depreciación del año	11.418	57
Saldo al final del año, neto	<u>12.610</u>	<u>1.192</u>

CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORA SUAREZ

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.



10. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Locales	76.020	8.774	7.971
	<u>76.020</u>	<u>8.774</u>	<u>7.971</u>

Los proveedores locales se originan de la compra de bienes y servicios a proveedores nacionales necesarios para el giro del negocio, mantienen un vencimiento corriente de acuerdo al mercado y no generan intereses.

11. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Impuesto a la renta	31.911	11.690	-
	<u>31.911</u>	<u>19.602</u>	<u>13.219</u>

Corresponde al IVA que la compañía incluye en su facturación por sus servicios, el saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se liquidó oportunamente en el mes siguiente.

Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que la compañía aplica a las compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía. El saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se canceló oportunamente en el mes siguiente.

12. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2.012</u>	<u>2.011</u>	<u>1-ene-11</u>
Participación de utilidades	8.342	8.636	-
Otras	213.029	159.415,03	171.182
	<u>221.371</u>	<u>168.051</u>	<u>171.182</u>

Participación de utilidades, corresponde al 15% sobre la utilidad contable, que se distribuirá a los empleados en el mes de abril del año siguiente.

13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>01-ene-11</u>
Desahucio	25.000	25.000	12.500

Los movimientos de la provisión por beneficios post-empleos fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	25.000	12.500
Provisión de gasto	-	12.500
Liquidación de haberes	-	-
Saldo al final del año	<u>25.000</u>	<u>25.000</u>

Beneficios por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

14. Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por ocho mil dólares, dividido en un mil doscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

15. Reservas

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

CONSULSUA CIA. LTDA. CONSULTORA SUAREZ

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
Expresado en dolares de E.U.A.



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	537.739	56.148
Aportes al seguro social	30.921	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	87.142	93.613
Gasto planes de beneficios a empleados	-	12.500
Honorarios	28.402	32.912
Mantenimientos y reparaciones	52.070	4.375
Arrendamiento	11.419	8.291
Promocion y publicidad	10.989	987
Combustibles y lubricantes	3.725	1.424
Seguros	1.699	-
Transporte	7.130	9.903
Gastos de gestion	-	19.632
Gastos de viaje	47.776	4.453
Servicios básicos	37.026	-
Impuestos, tasas y contribuciones	7.368	-
Depreciación	4.348	1.142
Deterioro cuentas por pagar	-	10.095
Otros	688.741	21.368
	<u>1.556.494</u>	<u>276.845</u>

17. Situación fiscal**(a) Situación fiscal-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables para el 2012 y del 24% para el año 2011. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido para el 2012 y del 14% para el año 2011, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (perdida) del ejercicio	55.613	55.756
Participación de utilidades	(8.342)	(8.363)
Gastos no deducibles	91.474	1.316
Utilidad gravable (perdida)	<u>138.745</u>	<u>48.709</u>
Impuesto a la renta causado	<u>31.911</u>	<u>11.690</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Imp Impuesto a la renta causado	31.911	11.690
Retenciones de cliente	(32.558)	-
Retenciones por dividendos anticipados	-	(12.000)
Saldo a pagar (a favor)	<u>(647)</u>	<u>(310)</u>

18. Gestión de riesgos financieros

La Administración de la Compañía es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La administración evalúa las exposiciones al riesgo referidas en cuanto a entorno socioeconómicos, operaciones, competencia, tecnología, recursos humanos, infraestructura, imagen corporativa y sistemas de información de la organización

- ✓ Riesgo de crédito.- El principal rubro de clientes, incluye empresas del estado, que requieren servicios de consultoría, podría existir cierto riesgo por la concentración segmentada a empresas del estado.
- ✓ Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.
- ✓ Riesgo de mercado.- Podría originarse riesgos por la variación de honorarios dentro y fuera del país por parte de otros consultores.
- ✓ Riesgo de tipo de cambio.- No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

19. Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Salario digno

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La compañía no realizó provisión alguna ni se encuentra obligado a cancelar dichos valores debido a que el anticipo determinado fue mayor a la utilidad del ejercicio.

20. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



Suarez Changuan Pablo Iván
Gerente financiera



Víctor Alfonso Moncayo Calero
Contador General